



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



DECRETO EXENTO N° 1579
RETIRO, 17 JUN. 2024

VISTOS:

- 1.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2.- La ley 19886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Decreto Exento N°3.538 del 14/12/2023 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024.
- 4.- Las Bases Administrativas; Especificaciones Técnicas; Anexos; Antecedentes del llamado a Licitación denominado “Diseño Para Pavimentación De Varias Calles, Comuna De Retiro”.
- 5.- Decreto N° 1.208 de fecha 02/05/2024 que aprueba las Bases Administrativas; Especificaciones Técnicas; Planos; Anexos; y llama a Licitación la “Diseño Para Pavimentación De Varias Calles, Comuna De Retiro”.
- 6.- Las preguntas formuladas por los proveedores en el foro de mercado público.
- 7.- Decreto Exento N°1.488 de fecha 07.06.2024 que designa la comisión de apertura y evaluación de las ofertas.
- 8.- Los Antecedentes presentados por los proponentes que presentaron oferta a la licitación.
- 9.- Declaración de Ausencia de Conflictos e Intereses de la Comisión de evaluación.
- 10.- El informe técnico de evaluación de propuestas de fecha 11.06.2024.
- 11.- Certificado de Disponibilidad presupuestaria.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Municipalidad mediante Decreto Exento N°1.208 de fecha 02/05/2024 aprobó las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos, Planos y otros antecedentes de la propuesta “Diseño Para Pavimentación De Varias Calles, Comuna De Retiro” y dispuso el llamado a licitación pública, publicándose el día 28/05/2024 en la plataforma de Licitaciones ChileCompra www.mercadopublico.cl bajo el número de adquisición 4511-15-LE24.

2.- Que, los siguientes criterios de evaluación fueron los establecidos en las bases de licitación:

- Precio	:	30%
- Experiencia	:	20%
- Plazo de Entrega	:	20%
- Patente Comercial	:	15%
- Registro de Consultores	:	10%
- Cumplimiento de requisitos formales	:	5%



3.- Qué, con fecha 07.06.2024, de acuerdo al cronograma de etapas y plazos para la licitación ID N°4511-15-LE24, se cerró el plazo para recepción de ofertas, recibándose 4 ofertas admisibles en el proceso de apertura correspondientes a los proveedores “Franco Ruiz Venegas”; Ing. Asesoría y Construcción Pablo Carvajal Quintana Ltda.”; “Kunsang Spa” y “Soc. de Ingeniería los Andes Ltda”.

4.- Qué, en el informe final de evaluación emitido por la comisión evaluadora de la licitación N°4511-15-LE24 de fecha 11.06.2024, producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada licitación pública y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases, recomienda la adjudicación de la propuesta al proveedor “Franco Ruiz Venegas Rut

N°17.899.525-1", por cuanto obtuvo la mayor calificación en el proceso de evaluación, según lo establecido en el numeral 18.1 de las Bases Administrativas y considerando que su oferta satisface los requerimientos administrativos, técnicos y económicos de la presente licitación.

DECRETO:

1.- **ADJÚDQUESE**, la propuesta pública "Diseño Para Pavimentación De Varias Calles, Comuna De Retiro" ID N° 4511-15-LE24 al proveedor "Franco Ruiz Venegas Rut N°17.899.525-1" por un valor total de \$18.000.000 (dieciocho millones de pesos), impuesto incluido, pagos mediante boleta honorarios.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto se imputará a la cuenta "Diseños de pavimentación" ítem 31.02.002.002.001 del presupuesto municipal vigente. del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, REFRÉNDASE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL, ARCHÍVESE Y CÚMPLASE.



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE


LORENA SOTO LEIVA
DIRECTOR(S) CONTROL INTERNO


JIMENA GUTIÉRREZ MENDEZ
DIRECTORA DE SECPLAN


GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/LSL/JGM/

DISTRIBUCION:

- ✓ SECMUN
- ✓ SECPLAN (2)
- ✓ Carpeta Licitación